



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Aprobación 11 75 del 31 de octubre de 2012

Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de Febrero de 2017

DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1

CIRCULAR 021

Julio 21 de 2020

De: Rectoría

Para: Padres de familia

Asunto: Recomendaciones cuarta entrega de paquete nutricional los días 22 y 23 de Julio.

La entrega del paquete nutricional es únicamente para estudiantes usuarios del restaurante escolar, previamente focalizados. Las fechas de entrega corresponden a los días miércoles 22, en horario de 2 p.m. a 5 p.m. y se continúa el jueves 23 de 8 a.m. a 4.30 p.m. Cada estudiante tiene al frente el día y hora de entrega (Se debe respetar y acoger el horario asignado).

Si es usuario y no aparece en el listado favor enviar el reclamo al siguiente correo : magdacaror@yahoo.es.

Se publica además un archivo nombrado, **suplentes**, estos estudiantes no son usuarios priorizados del restaurante, revisar si aparece en este listado pues hay de todos los grados, **se aclara que se repartirá a los suplentes en el orden de publicación hasta agotar existencia. Reiteramos que los suplentes no son usuarios del restaurante, este listado es opcional por si no reclaman los usuarios priorizados, es sin compromiso y se entrega hasta donde alcance.**

Pasos a seguir.

1. Verificar si están en listados.
2. Identificar en que puesto se ubicaron. Hay cuatro puestos (1,2,3,4) están ubicados por conjunto de grados.
3. Identificar el lugar y hora de entrega
4. Cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad.
5. Los ubicados en el **puesto 1** corresponde a los **grados Preescolar, primeros y decimo**, lugar **restaurante escolar** e ingresan por la puerta central.
6. Los ubicados en el **puesto 2** corresponde a los **grados segundo, tercero y quinto**, lugar **aula 6** e ingresan por la puerta central.
7. Los ubicados en el **puesto 3** corresponde a los grados **sexto, octavo y once** lugar **aula 4** e ingresan por la puerta uno (abajo).
8. Los ubicados en el **puesto 4** corresponde a los grados **cuarto, séptimo y noveno**, lugar **aula 1** e ingresan por la puerta uno (abajo).
9. A los **suplentes** se les entregará en los diferentes puestos (1,2,3) se inicia a repartir después de terminar con los usuarios priorizado y se reparten hasta agotar existencias. **Verificar al frente del nombre del estudiante el día, hora y puesto de entrega.**
10. Si presenta síntomas de gripa evite ir a la institución, delegue por escrito a otra persona.

Nota: Todos los del listado son beneficiarios, se resaltaron en diferente color, es para separar las horas.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

- Documento de identidad del estudiante y documento de identidad de quien reclame el paquete (ambos documentos se deben presentar sin excepción).
- Utilizar el tapabocas de forma correcta.

- Antes de ingresar a la institución, en la portería debe desinfectar los zapatos lavarse las manos con gel, permitir la toma de temperatura y enseñar los documentos requeridos.
- Conservar la distancia de 2 metros. Evitar el contacto con otras personas
- Llevar lapicero negro.
- No llevar niños. No se les permitirá el ingreso.
- **No enviar personas menores de 18 años y mayores de años 60.**
- A ningún estudiante se le entregará el paquete debe ser el adulto acudiente.
- El paquete recibido estará previamente desinfectado, no obstante, al llegar a la casa desinfectelo nuevamente y realice el protocolo de ingreso a la casa.

El cumplimiento de estas medidas son inquebrantables, contamos con usted para que las acate, los porteros y personal que distribuye los paquetes deben acoger las medidas y no están autorizados para realizar excepciones.

Agradecemos la atención, atentos a las inquietudes.

COMITÉ CAE

Atentamente,



ALBERTO LAN FUENTES
Rector I.E Juan XXIII
C.C. No. 71.184.094